

Agencias Regionales para la Tercera Edad (continuación)

Pinal-Gila Council for Senior Citizens

(Condados de Pinal, Gila)
8969 W. McCartney Road
Casa Grande, AZ 85222
(520) 836-2758 o
1-800-293-9393

SouthEastern Arizona Governments Organization

(Condados de Cochise, Graham, Greenlee, Santa Cruz)
Tiene contrato con:
Southern Arizona Legal Aid
P.O. Box AL
Bisbee, AZ 85603
(520) 432-1639 o
1-800-231-7106

Para obtener información adicional usted puede escribir o llamar al:

Department of Economic Security
Division of Aging and Adult Services
1789 W. Jefferson, 950A
Phoenix, AZ 85007

Teléfono: (602) 542-4446

Fax: (602) 542-6655

Sitio web: <https://des.az.gov/services/aging-and-adult/aging-and-disability-services/legal-services-assistance>



Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Bajo los Títulos VI y VII de la Ley de los Derechos Civiles de 1964 (Títulos VI y VII) y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA por sus siglas en inglés), Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Ley contra la Discriminación por Edad de 1975 y el Título II de la Ley contra la Discriminación por Información Genética (GINA por sus siglas en inglés) de 2008; el Departamento prohíbe la discriminación en la admisión, programas, servicios, actividades o empleo basado en raza, color, religión, sexo, origen, edad, discapacidad, genética y represalias. Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con la División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad al 602-542-4446; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. • Ayuda gratuita con traducciones relacionadas a los servicios del DES está disponible a solicitud del cliente. • Available in English online or at the local office.

AAA-1167A PAMS (8-18)



División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad



Asistencia Legal para los Arizonenses de la Tercera Edad



Programa de Asistencia Legal de Arizona

La División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad del Department of Economic Security (Departamento de Seguridad Económica) estableció el Programa de Asistencia Legal de Arizona bajo la Ley para los Estadounidenses de la Tercera Edad con el fin de ofrecer información, consejo, asistencia y defensoría a las personas de 60 y más años de edad.

El propósito de este programa es:

- ✓ Promover y preservar la autonomía, dignidad, independencia y seguridad económica de las personas mayores
- ✓ Proporcionar el acceso al sistema de justicia
- ✓ Abogar por la preservación de los derechos y los beneficios de las personas mayores

Asuntos

Podrían incluir, pero se limitan a:

- Protección al consumidor
- Derechos de los abuelos
- Privilegios médicos
- Cuidado a largo plazo
- Planificación para el cuidado de la vida
- Seguro
- Subsidio (Beneficios)
- Servicios basados en la comunidad
- Vivienda y servicios públicos
- Toma de decisiones por sustitutos



Servicios de Asistencia Legal Disponibles

La asesoría y asistencia legal de un abogado (incluso, hasta donde sea posible, asesoría u otra asistencia adecuada por un asistente legal o estudiante de derecho, bajo la supervisión de un abogado).

La asesoría o representación por parte de una persona que no sea abogado donde lo permita la ley, a personas mayores con necesidades económicas o sociales bajo la supervisión de un abogado (no incluye asuntos penales, multas por infracción de tránsito o demandas civiles).

La División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad se compromete a poner los servicios a disposición de las personas mayores que más lo necesitan mediante:

- ✓ Servicios gratuitos para los clientes (se aceptan donaciones)
- ✓ Asistencia legal telefónica
- ✓ Visitas al hogar
- ✓ Servicios legales en áreas rurales

Alcance comunitario

- Material informativo
- Actividades de alcance comunitario
- Participación en Care Fair

Educación legal en la comunidad

- Presentaciones
- Talleres
- Radio
- Televisión



Agencias Regionales para la Tercera Edad

La División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad tiene contratos con agencias regionales para la tercera edad en todo Arizona para proporcionar servicios legales.

Para obtener más información, comuníquese con las siguientes agencias regionales para la tercera edad en su área:

Area Agency on Aging Region One, Inc.

(Condado de Maricopa)
1366 E. Thomas Road, Suite 108
Phoenix, AZ 85014
(602) 264-4357

Pima Council on Aging

(Condado de Pima)
8467 E. Broadway Blvd.
Tucson, AZ 85710
(520) 790-7262

Northern Arizona Council of Governments

(Condados de Apache, Coconino, Navajo, Yavapai)
43 S. San Francisco Street
Flagstaff, AZ 86001
(877) 521-3500

Western Arizona Council of Governments

(Condados de La Paz, Mohave, Yuma)
1235 S. Redondo Center Drive
Yuma, AZ 85365
(928) 782-1886